

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ECUADOR MARITIME DOCUMENTATION SERVICE S.A. ECUAMARDOC.

Se comunica al público que la compañía ECUADOR MARITIME DOCUMENTATION SERVICE S.A. ECUAMARDOC, aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 3 de mayo de 2001; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0010351 el

12 NOV. 2001

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas; y, el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones serán numeradas del 001 al 20.000 inclusive.."

IGP/MLM

Guayaquil,

12 NOV. 2001



Ab. Víctor Anchundia Places  
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL